



Santiago, 12 de noviembre 2025  
GG/275/2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: Hecho esencial. Colocación de títulos de deuda en el mercado local.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º y 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) y a lo dispuesto en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunicamos a Usted que, con esta fecha Banco Itaú Chile efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF, bajo el N° 3/2022.

Las condiciones específicas de las colocaciones efectuadas son las siguientes:

- Bonos Serie “DU”, Código BITADU1022, por un monto total de CLP \$ 19.500.000.000.- (diecinueve mil quinientos millones de Pesos) recaudándose la suma de CLP \$19.862.784.117. (diecinueve mil ochocientos sesenta y dos millones setecientos ochenta y cuatro mil ciento diecisiete y siete Pesos) con fecha de vencimiento el día 3 de abril de 2031, a una tasa promedio de colocación de 5,82%.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Assinado por:  
  
190ACF31F397467...

**André Gailey**  
**Gerente General**  
**BANCO ITAÚ CHILE**